Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**	**Código: CO-P02-F68**
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	**Vigente desde: 31/01/2023**

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA 30	MES Marzo	AA 2023
Periodo de reporte del informe	Del DÍA 1 / MES Marzo / AA 2023	al	DÍA 30	MES Marzo	AA 2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP-2497-2022**

Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**Sandra Liliana Avellaneda Hernandez**	C.C. o NIT	46.674.075
Dirección	Calle 10 No. 36-15	Ciudad	Duitama
Celular	301 4364979	Dirección de correo electrónico	savellaneda@defensoria.edu.co
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 550246000727981	Banco DAVIVIENDA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		
Acta de inicio	Si ☐ N/A ☑	Fecha de inicio de actividades	DÍA 2 / MES Diciembre / AA 2022

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesional de abogado para la representación judicial y extrajudicial y las demás que disponga la ley en favor de los usuarios del servicio de defensoria pública, así como la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

Plazo de ejecución	MESES 7 y DIAS	Fecha de terminación	DÍA 30	MES Junio	AA 2023
Valor total del contrato	**$ 35.296.464,00**	Valor honorarios mensuales	**$ 5.193.000,00**		
Lugar de ejecución	Circuito Judicial de Ramiriqui				
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	15023	Registro Presupuestal	4567722		

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTION
Nombre del supervisor o interventor	BETTY STELLA VALBUENA CORREA	C.C. o NIT	51.964.374
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	bvalbuena@defensoria.gov.co		

Garantía Única	Si ☑ / N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA 29	MES Noviembre	AA 2022	Fecha de aprobación	DÍA 2	MES Diciembre	AA 2022

Nombre de la aseguradora	Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda.	Número de póliza 600 47 994000066510.

Amparos	Vigencia								Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	29	Noviembre	2022	Hasta	4	Noviembre	2023	$ 3.529.646.40
Calidad del servicio	Desde	29	Noviembre	2022	Hasta	5	Julio	2025	$ 7.059.292,00
Cumplimiento	Desde	29	Noviembre	2022	Hasta	4	Noviembre	2023	$ 3.589.905.60
Calidad del servicio	Desde	29	Noviembre	2022	Hasta	5	Noviembre	2025	$ 7.179.811.20
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales								
Prórrogas	Si ☐	N/A ☑		**Adiciones**	Si ☑	N/A ☐		
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 1	Valor total incluida adición			
				$ 602.592,00	**$ 35.899.056,00**			
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 2	Valor total incluida adición			
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 3	Valor total incluida adición			
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☐		Valor reducción	Valor total con reducción			

			Desde			Reinicio		
			DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐	N/A ☐						

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐	N/A ☐			

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **SANDRA LILIANA AVELLANEDA H.** con número de C.C. o NIT **46.674.075** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Febrero

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 259.700,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 332.400,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 10.900,00
Total de aportes pagados	**$ 603.000,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☑	No ☐
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **BETTY STELLA VALBUENA CORREA** con número de C.C. o NIT **51.964.374** , en mi calidad de **SUPERVISOR** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **SANDRA LILIANA AVELLANEDA H.**

de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Diciembre	29	$ 4.874.273,00
	2°. Pago	Enero	30	$ 5.042.352,00
	3°. Pago	Febrero	30	$ 5.042.352,00
	4°. Pago	Marzo	30	$ 5.057.416,00
	5°. Pago			
	6°. Pago			
	7°. Pago			
	8°. Pago			
	9°. Pago			
	10°. Pago			
	11°. Pago			
	12°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			$ 20.016.393,00
	Saldo			**$ 15.882.663,00**

OBSERVACIONES

SE CERTIFICA PARA PAGO DE HONORARIOS DE MARZO DE 2023

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-2497-2022**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1

Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Este servicio se presto entre 1 al 30 de marzo de 2023, en calidad de Representante Judicial de Victimas del Ciruito Judicial de Ramiriqui y apoyo en el circuito judicial de Tunja.
2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes.	Se recibieron para el mes de febrero 13 procesos nuevos discriminados en las siguientes cuerdas procesales: 3 procesos en ley 906 (Delitos Sexuales) 8 procesos en la ley 1959 de 2019 (Violencia Intrafamiliar), y 2 ley 1826 (Inasistencia Alimentaria) de los cuales se allegaron las actas de derechos y obgaciones de los usuarios, la estrtegia juridica, solicitud del servcio, entrevistas y poderes.
3	Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.	En la actualidad se desarrollan labores en el Circuito Judicial de Ramiriqui, con un total de 146 procesos,en las diferentes cuerdas procesales: (ley 906 de 2004) (Ley 1257 de 2008: 4),(Ley 1826 de 2006), y (Ley 1959). De los cuales 70 procesos del Circuito Judicial de Ramiriqui y 76 procesos corresponden al Circuito Judicial de Tunja, del cual presto apoyo desde el pasado mes de septiembre de año 2022.
4	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Seprogrmaron 36 audiencias de las cuales se asistio a 31 audiencias en el Circuito Judicial de Ramiriqui - Tunja. (Principios de Oportunidad, Juicio Oral, Legalización de captura Formulación de Imputación, Acusación, Medida de aseguramiento, Declaración de Contumacia, Audiencia Concentrada. Y se aplazaron 5 por solicitud del Defensor Público, causas ajenas a la victima, se atendio Turno de Disponibilidad en el circuito de

2

Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones
1	El Defensor presento el informe mensual de actividades, donde se logro determinar que para el mes de Marzo asumió en total 13 procesos para la representación judicial a las victimas, presentó las solicitudes del servicio en los formatos establecidos por la DNDP, Asistió a los turnos, como a las audiencias programadas para la prestación del servicio, se estableció que atendio un total de 31 audiencias de las 36 programadas, de las cuales se aplazan 5 por causa no atribuible al defensor público, acredito haber realizado comunicaciones a usuario del servicio sobre las decisiones y gestion defensorial adelantada, dentro los términos establecidos en los instructivos para la prestacion del servicio, igualmente Anexó la declaración juramentada con copia de los aportes a Salud, Pension y ARL, actualizada de forma oportuna y veraz

Número de contrato	CD-DP-2497-2022

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
5	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública	Solicitar medida de protección para la víctima, cuando se observe que el (la) implicado (a), sea un peligro tanto para la comunidad . Presentar los Alegatos de conlusión, y solicitar que sea de carácter condenatorio,en la misma forma que se impongan las sanciones correspondientes. En caso de que el fallo sea de carácter Absolutorio, presentar el Recurso de Apelación. De lo contrario en caso de que la Defensa interponga recurso de apelación, presentar los alegatos como no recurrente, con el proposito de que el ad quem valore los EMP/EF, presentada en Juicio Oral y decida al respecto sobre el fallo de primera instancia. Presentar el Inicedente de reparación Integral, buscando la verdad, justicia, reparación y actos		
6	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública.	Se mantiene comunicación con los usuarios para lo cual se mantuvo comunicación con 156 victimas directas e indirectas (Representantes Legales).		
7	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Sde asistio a la la barra virtual denominada: "Prevaricato y Precedente Judicial Obligatorio". Por el Dr. Diego león Gómez Martinez. Y la barra académica "Justicia transicional en Colombia: Marco constitucional e internacional".Por el Dr. Hernando Avila.		
8	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Me encuentro cursando el diplomado ¿Cómo surgio la Justicia Transicional en America Latina?, Con el Instituto Iberoamericano para la formacion y cooperación.		
9	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Entrega del informe debidamente en los formatos estandarizados que la institución dispone para tal fin y en la oportunidad establecida por la Coordinadora de la Unidad.		
10	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Se realizo entrevista virtual con la Señora Diana Carolina Diaz y las respectivas llamadas telefonicas a las victimas 156 informandoles los estados del proceso, especialmente los que ya se encuentran terminados.		

OBSERVACIONES

SE CERTIFICA PARA PAGO HONORARIOS DEL MES DE MARZO DE 2023

FIRMAS

El CONTRATISTA	El SUPERVISOR / INTERVENTOR
	
SANDRA LILIANA AVELLANEDA HERNANDEZ	BETTY STELLA VALBUENA CORREA

DÍA	MES	AA
30	3	2023

DÍA	MES	AA
30	3	2023